

# Normas de publicación de Archivos de Pediatría del Uruguay

**ARCHIVOS DE PEDIATRÍA DEL URUGUAY** es la Revista Oficial de la Sociedad Uruguaya de Pediatría (SUP) y recibe para su publicación trabajos relacionada con el niño y su entorno.

Publica artículos referentes a medicina, cuenta con revisión por pares y arbitrajes doble ciego.

Es una revista de acceso abierto con licencia Atribución no comercial de Creative Commons (cc-by-nc - <http://creativecommons.org/>); permitiendo que el usuario acceda, distribuya y crea obras derivadas.

Las opiniones o declaraciones expresadas en la revista reflejan los puntos de vista de los autores; no representan la opinión oficial del Consejo Editorial a menos que se lo señale expresamente.

## Presentación y estructura de los trabajos

- Todas las contribuciones serán entregadas en la **Secretaría de la Sociedad Uruguaya de Pediatría y serán revisadas por el Comité Editorial** cuyos derechos son propiedad de Archivos de Pediatría del Uruguay. No se aceptarán trabajos presentados o publicados en otras revistas científicas salvo que a criterio de la Dirección y editores de Archivos de Pediatría del Uruguay, consideren oportuna su publicación y deberán contar con la autorización pertinente por escrito del Editor Responsable o Director de la Revista Científica que publicó el trabajo con anterioridad.
- Al entregar el material, el o los autores deben **presentar una carta adjunta** de conformidad con el contenido de lo redactado y de conocimiento y aceptación de las normas de publicación. En ella **se debe incluir, además:**
  - información sobre publicación o envío duplicado del trabajo o cualquier parte de él a otras revistas o medios de divulgación y declarando, además, que el trabajo no ha sido sometido, antes o simultáneamente, a consideración de otras publicaciones;
  - una declaración sobre las relaciones financieras o de otro orden que pudiesen causar conflictos de intereses;
  - una declaración de que el manuscrito ha sido leído y aprobado por todos los autores.
  - una validación del Comité de ética de la institución donde se realizó el manuscrito.
- El orden de publicación de los trabajos queda a criterio de la Dirección, del Comité Editorial y del Comité de Publicaciones, los que se reservan el derecho de su aceptación, así como de sugerir o efectuar reducciones o modificaciones del texto, o del material gráfico, previa comunicación al autor principal.
- Los trabajos se presentarán en hojas tamaño A4 o Carta impresas de un solo lado, tamaño de la letra N° 12, a doble espacio y dejando márgenes no inferiores a 2,5 cm. Los componentes serán ordenados en páginas separadas que deberán ser numeradas consecutivamente en el margen superior derecho, comenzando con 1 (uno) en la página del título. Se debe entregar un original que quedarán en propiedad de Archivos de Pediatría (dicho trabajo puede ser presentado en secretaria en CD, pendrive o e-mail) y no serán devueltos a los autores. Es por consiguiente imprescindible que los autores conserven un original completo.
- El material enviado para su publicación será examinado por el Comité Editorial, el que evalúa la forma y contenido del mismo. De ser aprobado, será sometido a arbitraje por pares, un revisor ex-

perto y un metodológico. Recibida la opinión de estos y evaluado por el Comité Editorial resultará: a) la aceptación y publicación sin modificaciones; b) la no aceptación rechazo de publicación; c) la necesidad de corregir por los autores, según sugerencias realizadas por los revisores (los autores deberán enviar la versión corregida que será revisada por el Comité Editorial. Los árbitros no conocen la identidad de los autores y viceversa.

6. El manuscrito deberá constar de los siguientes elementos:

6.1. **Página Titular.** Ésta deberá contener los siguientes datos:

- **Título del artículo.** Debe ser conciso pero informativo sobre el contenido central de la publicación. El mismo título en inglés (opcional). Título abreviado al pie de la página, empleando no más de 40 caracteres (contando letras y espacios)
- El título además debe venir con su **traducción en inglés** a continuación del español.

- **Lista de autores.** Debe respetarse el orden en que aparecerán en la publicación. Se citará primer nombre y apellido con el grado académico más alto de cada uno de ellos.

**Sobre los autores.** La nómina de autores debe incluir a las personas que hubiesen participado de manera suficiente en el trabajo, en virtud de que pueden ser hechas responsables públicamente por el contenido de la publicación. Se deben incluir como autores a quienes contribuyan eficientemente con la concepción y diseño; análisis e interpretación de la información o ambos; esbozo del artículo o revisión de su contenido intelectual fundamental; aprobación final de la versión que se desea publicar. La participación como recolección de datos, la jefatura del Servicio o Departamento, ser observadores casuales, ejecutantes de exámenes especiales o médicos de cabecera no otorgan derecho de autor por sí mismo. El autor conservará sus derechos como autor.

**Uno de los autores deberá proporcionar sus datos personales** (celular, e-mail) quedando como contacto entre Secretaría, Comité editorial y autores para así permitir una fácil comunicación entre estos. El autor responsable de la correspondencia indicará la aceptación de las condiciones de publicación, firmándola y fechándola y al ser aceptado para su publicación deberá declarar que está de acuerdo con la licencia CC by NC que rige autorizando a Revista Archivos de Pediatría del Uruguay a la publicación y difusión de su trabajo.

- **Institución:** Nombre del centro de trabajo y dirección del mismo.
- **Conflictos de intereses:** Si el trabajo ha sido financiado debe incluirse la forma de subsidios recibidos. Cuando corresponda deberán deslindarse responsabilidades. Declaración sobre las relaciones financieras o de otro orden que pudiesen causar conflictos de intereses.
- **Reconocimiento de contribuciones que no alcanzan autoría.** Como nota de pie de página se pueden especificar una o más declaraciones:
  - Contribuciones reconocidas que no justifican la inclusión como autor.
  - Reconocimiento de ayuda técnica.
  - Reconocimiento de apoyo material y financiero.
  - Relaciones financieras que pueden constituir conflicto de intereses.
  - Reconocimiento a consejeros sobre el trabajo.

- Recolectores de información, participación en pruebas clínicas.
  - La ayuda técnica debe ser reconocida en un párrafo aparte de los anteriores.
- **Frase sobre originalidad de los trabajos “los artículos deben ser originales e inéditos”.** Información sobre publicación o envío duplicado del trabajo o cualquier parte de él a otras revistas, medios de divulgación. Declarando además que el trabajo no ha sido sometido antes o simultáneamente a consideración de otras publicaciones.
  - **Validación por parte del comité de ética de la institución donde se realizó el trabajo.** Se deberá presentar nota adjunta donde se detalle una validación por parte del comité de ética institucional donde se realizó el trabajo.
- 6.2. **Segunda página, deberá contener:**
- **Resumen español.** De no más de 250 palabras, que describa los propósitos del estudio o investigación, el material y método básico empleado, los resultados principales en forma cuantitativa cuando corresponda y las conclusiones más importantes. No emplee abreviaturas no estandarizadas. Use expresiones concretas y breves.
  - **Resumen inglés.** Adjuntar otro resumen en idioma inglés que tenga el mismo contenido que en español.
  - **Palabras clave.** Se utilizará un máximo de 10 y se incluirán con su equivalente al inglés a continuación del resumen respectivo. Deberán representar el contenido del artículo y respetar los descriptores del Mesh (Medical Subject Heading: vocabulario controlado de términos médicos que identifican el contenido de un documento).
- 6.3. **Tercera página y sucesivas**
- **Texto.** Redacción del texto de la publicación propiamente dicho. Se recomienda la redacción del mismo en impersonal. Es conveniente dividir los trabajos en secciones. Los **artículos originales** en **Introducción**, donde se plantean los antecedentes y las preguntas que se pretende resolver (objetivos/s); **Material o Pacientes y Método**, describen el contenido de los materiales o población y la metodología empleada; **Resultados y Discusión**, contiene el análisis de los resultados obtenidos relacionados al problema planteado o a trabajos de otros autores sobre el tema, cuya extensión no superará las 10 páginas; **Resumen**, breve y conciso. Los **casos clínicos** en **Introducción**, **Observación clínica** y **Discusión**. Cada una de estas secciones debe iniciarse en una nueva página. Introducir el mínimo de **abreviaturas**, aceptando los términos empleados internacionalmente. Las abreviaturas poco comunes deben ser definidas en el momento de su primera aparición. Se evitarán abreviaturas en el Título y en el Resumen. Cuando existan 3 o más abreviaturas no convencionales se recomienda sean listadas y presentadas en una hoja aparte. Puede acceder a un listado completo de abreviaturas o símbolos de uso común en biología y medicina que aparece publicado en **Annals of Internal Medicine 1979; 90:98-99** y en español en **Rev Chil Pediatr 1999; 70: 145-161**. Ejemplos: cuentas por minuto (cpm), cuentas por segundo (cps), curie (Ci), grados Celsius (°C), desintegraciones por minuto (dpm), desintegraciones por segundo (dps), equivalente (Eq), gramo (g), hora (h), unidad internacional (IU), kilogramo (kg), litro (l), metro (m), minuto (min), molar (M), mole (mol), osmol (osmol), revoluciones por minuto (rpm), kilo- (prefijo) (k), deci- (prefijo) (d), mili- (prefijo) (ml), nano – (prefijo) (n), pico – (prefijo) (p), segundo (s), mililitro (ml), promedio (término estadístico) ( $\bar{x}$ ), no significativo (estadístico) (NS), número de observaciones (estadístico) (n), probabilidad (estadística) (p), En ninguna abreviatura agregue “s” para expresar plural. Recuerde que en español las cifras decimales deben ser separadas con coma y por convención los miles y los múltiplos de mil se indican con un espacio en lugar de punto.
  - **Introducción.** Resuma la racionalidad del estudio u observación y exprese de forma clara el propósito del artículo. Cuando corresponda a su estudio, explique la hipótesis cuya validez pretenda demostrar, pero sin incluir datos o conclusiones del trabajo que se está presentando. No haga una revisión extensa del tema y cite solamente las referencias bibliográficas que sean estrictamente pertinentes.
  - **Material y Método (o Pacientes o “Población y Método”).** Describa claramente la selección de sujetos en observación (pacientes y sus respectivos controles). Identifique los métodos, instrumentos o aparatos, y los procedimientos empleados, con la precisión necesaria para permitir a otros observadores que reproduzcan sus resultados. Cuando se trata de métodos establecidos y de uso frecuente (incluso métodos estadísticos) límitese a nombrarlos y cite las referencias respectivas. Cuando los métodos ya han sido publicados pero no bien conocidos, proporcione las referencias y haga una breve descripción. Cuando los métodos son nuevos o aplicó modificaciones a métodos establecidos, descríbalos con precisión, justifique su empleo y enuncie sus limitaciones.
  - Los procedimientos experimentales en seres humanos deben ser autorizados previamente por un comité de ética de la institución o de la Facultad de Medicina. Identifique todos los fármacos y compuestos químicos empleados con su nombre genérico, dosis y vías de administración. En caso de ser necesario identificar los pacientes, hágalo mediante números correlativos, no utilice sus iniciales, ni los números de matrículas o de historias clínicas. Indique el número de personas, de observaciones, el o los métodos estadísticos empleados y el nivel de significación estadística establecido previamente para juzgar los resultados.
  - **Resultados.** Presente sus resultados en una secuencia lógica, en concordancia con el desarrollo del texto, las tablas y las figuras. Los datos pueden mostrarse en tablas o figuras, no simultáneamente en ambas. No repita en el texto los datos que el lector pueda conocer de los presentados en las mismas, a excepción de los resultados más importantes del trabajo, que deben ser siempre descritos en el texto. No incluya en los resultados comentarios de los mismos; ellos deben ser incluidos en discusión o comentarios. El relato a desarrollar en **resultados** sólo es de tipo descriptivo.
  - **Discusión (o Comentario).** Límitese a una discusión de los resultados obtenidos en este trabajo y no a una revisión del tema. Discuta y destaque únicamente los aspectos nuevos e importantes que aportan su trabajo y las conclusiones que usted propone a partir de ellos. No es necesario repetir los datos que ya fueron presentados en **resultados**, ni incluya comentarios de datos que no figuren en los mismos. Compare sus hallazgos con otras observaciones relevantes incluyendo las citas bibliográficas correspondientes. Relaciones sus conclusiones con los objetivos del estudio desarrollado en la **Introducción**. Evite elaborar conclusiones que no surgen de los hallazgos de sus resultados. Sólo deben incluirse **recomendaciones** cuando sean apropiadas y surjan de sólidos argumentos de sus hallazgos.
  - **Tablas.** Se debe presentar en hoja aparte o dentro del texto con su debida referencia. No envíe fotografía de las tablas. Numere las tablas en orden consecutivo en el encabezado, seguido de un título breve. Sobre cada columna coloque un encabezamiento corto o abreviado. Cuando se requieran notas aclaratorias, agréguelas al pie de la tabla y no en el encabezamiento. Use notas aclaratorias al pie de la tabla para todas las abreviaturas no estándar que figuren en ella. Cite cada tabla en orden consecutivo en el texto del trabajo.
  - **Figuras.** O cualquier tipo de ilustración que no sea tabla (gráficos, electrocardiogramas, ecografías, radiografía). **Los gráficos** pueden ser realizados por computadora y presentados en un tamaño de 10 x 15 cm. El diseño debe ser simple y su sola observación debe permitir comprender qué desea usted mostrar con el

mismo. Utilice patrones y no colores en el diseño de los mismos. En caso de que un gráfico sea realizado por un dibujante, no envíe el original, remita dos fotografías en blanco y negro de buena definición, tamaño 10 x 15 cm. **Los títulos y leyendas** pueden aparecer en la fotografía o en hoja aparte. Las publicaciones de ilustraciones en color corren por cuenta de los autores y debe consultarse directamente con la Dirección de la Revista. La suma total de tabla y figuras no deben superar en lo posible la cantidad de 5 (cinco). No enviar como tablas y figuras el material utilizado en las presentaciones visuales de una exposición previa del trabajo.

- **Leyendas para las figuras.** Redacte los títulos y las leyendas de las figuras en una página separada o dentro del trabajo en forma clara, indicando su correspondiente numeración. Identifique y explique todo símbolo, flecha, letra o número que haya empleado para señalar parte de las ilustraciones.
- **IMÁGENES DE NIÑOS:** Para publicación de imágenes de niños es obligatorio contar con la autorización escrita de los padres. De todas formas (por inconvenientes judiciales previos) aunque se cuente con la autorización, se evitará la publicación de imágenes que puedan identificar al individuo.

#### Referencias bibliográficas

Las citas bibliográficas deben ser numeradas consecutivamente por orden de aparición en el texto, incluyendo en la secuencia las citas que se mencionan en Tablas y Figuras.

A su vez, el número que identifica la referencia bibliográfica debe aparecer en el texto, encerrado entre paréntesis curvo. Ejemplo: (4-7).

No se admite omitir en el texto la mención de la correspondiente referencia.

Debe respetarse el orden de aparición, mencionado por primera vez, por ejemplo: (1-5).

No se puede mencionar el "5" cuando previamente no han sido mencionados 2, 3 y 4.

Recordamos que el guión incluye, por ejemplo (1-4).

En este ejemplo están incluidas las citas 2 y 3.

La coma excluye, ej. (1, 4). En este ejemplo están excluidas las citas 2 y 3.

Sugerimos limitar las referencias a un número que no exceda los 30. Los autores serán los responsables de la exactitud de sus referencias. No se considera ético citar como de propio acceso, las citas que otros autores mencionen en sus trabajos científicos. Cite sólo la bibliografía a la que haya accedido directamente a su lectura. Las citas de trabajos no publicados o comunicaciones personales no los incluyan en la bibliografía, sólo límitese a mencionarlas entre paréntesis rectos en el texto.

#### Clasificación de los trabajos de acuerdo al contenido de los mismos

- **Original.** El trabajo debe contener frase sobre originalidad de los trabajos "los artículos deben ser originales e inéditos". Trabajo en el que se trata de encontrar una respuesta a una o varias interrogantes planteadas, sobre etiología, fisiopatología, anatomía patológica, diagnóstico, prevención y tratamiento. El esquema a seguir en la presentación cuenta con: Introducción; Material y métodos; Resultados; Discusión o comentarios y Resumen.
- **Caso clínico.** Descripción de uno o más casos clínicos que supongan una contribución importante al conocimiento de la enfermedad, con una revisión del tema. Esquema similar al anterior. Máximo de 1500 palabras y 20 citas bibliográficas. Se admitirán un máximo de 4 figuras o tablas.
- **Puesta al día o Artículo de revisión.** Discusión de avances recientes en Pediatría. Estos artículos son encargados por la redacción de la Revista.

- **Editorial.** Espacio destinado a los miembros del equipo de redacción de la Revista o a quién estos designen, destacando temas globales de actualidad e interés general para los pediatras.
- **Comunicaciones breves.** Todo trabajo que signifique un aporte original o de notorio interés que no sobrepase en extensión 3 hojas tipo carta a doble espacio, incluyendo tablas y referencias.
- **Notas al Director.** En esta sección se admitirá la discusión de trabajos publicados en Archivos de Pediatría del Uruguay con el aporte de observaciones o experiencias que por sus características puedan ser resumidas en un texto breve. Se incluirán además la opinión dada al respecto por un especialista idóneo, con una extensión similar a las comunicaciones breves.

#### Composición de las referencias bibliográficas

##### Artículo de revista

Speranza N, Goyeneche N, Ferreiro D, Olmos I, Bauger M, Oyarzun M, et al<sup>1</sup>. Uso de metilfenidato en niños y adolescentes usuarios de servicios de asistencia pública de Montevideo<sup>2</sup>. Arch Pediatr Urug<sup>3</sup> 2008<sup>4</sup>; 79<sup>5</sup> (4)<sup>6</sup>: 277-83<sup>7</sup>.

1. Autores
2. Título del artículo
3. Título de la revista (abreviado)
4. Año de publicación
5. Volumen
6. Número
7. Páginas inclusivas

Se estipula la representación de los 6 primeros autores. En caso de exceder esta cifra, se citan los 6 primeros y los restantes se reemplazan por la abreviatura **et al**; ésta debe separarse del último autor por una coma ( , ). No utilice las expresiones: **y otros**, **y colab**.

Autor personal. Ejemplo: Gentile I.

Autor corporativo. Ejemplo: SOCIEDAD URUGUAYA DE PEDIATRIA

Autoría compartida entre autores individuales y un equipo.

Ejemplo: Llanos M; Grupo Hospital Sótero del Río.

##### Libro

Bello O, Sehabiague G, Prego J, de Leonardis D<sup>1</sup>. Pediatría: urgencias y emergencias<sup>2</sup>. 3 ed.<sup>3</sup> Montevideo<sup>4</sup>: Bibliomédica<sup>5</sup>. 2009<sup>6</sup>.

1. Autores
2. Título y subtítulo del libro
3. Número de edición
4. Lugar de Publicación (ciudad)
5. Editorial
6. Año de publicación

##### Capítulo de libro

Martínez O<sup>1</sup>. Terapia inhalatoria<sup>2</sup>. En<sup>3</sup>: Bello O, Sehabiague G, Prego J, de Leonardis D<sup>4</sup>. Pediatría: urgencias y emergencias<sup>5</sup>. 3 ed.<sup>6</sup> Montevideo<sup>7</sup>: Bibliomédica<sup>8</sup>, 2009<sup>9</sup>: 665-710<sup>10</sup>.

1. Autor del capítulo
2. Título del capítulo
3. Elemento de enlace
4. Autores del libro
5. Título y subtítulo del libro
6. Número de edición
7. Lugar de edición (ciudad)
8. Editorial
9. Año de publicación
10. Páginas inclusivas

##### Congresos: Conferencias, Mesas Redondas

Gutiérrez S, Pacheco H<sup>1</sup>. Empiemas<sup>2</sup>. Congreso Uruguayo de Pediatría, 23<sup>3</sup>. Montevideo, Uruguay<sup>4</sup>. 29 nov-2 dic 2000<sup>5</sup>.

1. Autor
2. Título de la Mesa Redonda

3. Título y número del Congreso
4. Lugar de realización
5. Fecha de realización

Monografía de posgrado

Lanza A, Sastre D, Zabala C<sup>1</sup>. Atención de niños con Síndrome de Down<sup>2</sup> [monografía de posgrado]<sup>3</sup>. Montevideo<sup>4</sup>: Facultad de Medicina. Clínica Pediátrica "A"<sup>5</sup>, 2002<sup>6</sup>.

1. Autores
2. Título de la monografía
3. Designación del tipo de documento
4. Ciudad
5. Institución
6. Año

Recursos electrónicos

Incluye entre otros: artículos en línea de publicaciones periódicas, libros en línea, capítulos de libros en línea.

Artículo de revista en línea

Pírez MC, Giachetto G, Romero C, Zabala C, Algorta G, Montano A, et al<sup>1</sup>. Neumonía invasiva en niños de 0 a 24 meses: ¿influye la resistencia bacteriana en la evolución?<sup>2</sup> [en línea]<sup>3</sup>. An Pediatr (Barc)<sup>4</sup> 20085; 69<sup>6</sup> (3)<sup>7</sup>: 205-97<sup>8</sup>. Obtenido de: <http://www.doyma.es/anpediatr><sup>9</sup> [consulta: 20 mar 2009]<sup>10</sup>.

1. Autores
2. Título del artículo
3. Designación del tipo de recurso
4. Título de la revista (abreviado)
5. Año de publicación
6. Volúmen
7. Número
8. Páginas inclusivas
9. Dirección electrónica
10. Fecha de consulta

Libro en línea

Olson NB, ed<sup>1</sup>. Cataloguing internet resource: a manual and practical guide<sup>2</sup> [en línea]<sup>3</sup>. 2 ed<sup>4</sup>. Dublin, OH<sup>5</sup>: Online Computer Library Center<sup>6</sup>, 1997<sup>7</sup>. Obtenido de: <http://oclc.org><sup>8</sup> [consulta: 20 mar 2009]<sup>9</sup>

1. Editor
2. Título
3. Designación del tipo de recurso
4. Número de edición
5. Lugar de publicación (ciudad)
6. Editorial
7. Año de publicación
8. Dirección electrónica
9. Fecha de consulta

Capítulo de libro en línea

Olson NB, ed<sup>1</sup>. Guidelines for bibliographic description of internet resources: scope and definition<sup>2</sup>. En<sup>3</sup>: Cataloguing Internet resource: a manual and practical guide<sup>4</sup> [en línea]<sup>5</sup>. 2 ed.<sup>6</sup> Dublin, OH<sup>7</sup>: Online Computer Library Center<sup>8</sup>, 1997<sup>9</sup>. Obtenido de: <http://oclc.org><sup>10</sup> [consulta: 20 mar 2009]<sup>11</sup>

1. Editor
2. Título de capítulo
3. Elemento de enlace
4. Título del libro
5. Designación del tipo de recurso
6. Mención de edición
7. Lugar de publicación (ciudad)
8. Editorial
9. Año de publicación
10. Dirección electrónica
11. Fecha de consulta

**Archivos de Pediatría del Uruguay no cobra ninguna tasa por presentación ni por procesamiento de artículos.**